NOTA UOC Nº 57/2020

Asunción, 17 de abril de 2020

Señores
CLEAN & CLEAN PARAGUAY S.A.
CORREO: **contacto@cleanparaguay.com**
PRESENTE:

La Coordinadora de la Unidad Operativa de Contratación (UOC), se dirige a ustedes con el objeto de manifestar cuanto sigue:

Que de conformidad a lo establecido en el Art. 28 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Art. 68 del Decreto Reglamentario N° 2992/2019, por el presente escrito se comunica que la empresa **CLEAN & CLEAN PARAGUAY S.A.,** resultó adjudicada en la LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS LCO N° 01/2020 "SERVICIO DE ASEO, LIMPIEZA Y JARDINERIA DEL AREA DE ATENCION AL USUARIO, PLANTA BAJA Y PATIO EXTERIOR, PARA LA DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL – PLURIANUAL 2020-2021" ID. 378.660.

La adjudicación es por el monto total de Gs. 430.500.000.- (Guaraníes cuatrocientos treinta millones quinientos mil), incluido todos los impuestos.

Se adjunta informe de evaluación, cuadro comparativo y resolución de adjudicación.

Por último, se solicita a la empresa **CLEAN & CLEAN PARAGUAY S.A.**, la presentación de los documentos requeridos para la formalización del contrato, conforme a lo establecido en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en la Carta Invitación.

Sin otro particular, se despide cordialmente.

Ing. Berta Cardozo
Coordinadora
Unidad Operativa de Contrataciones

REGISTRO DEL ESTADO CIVIL
UOC DGREC